

**Declaración del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires en las primeras Jornadas Latinoamericanas de Reflexión sobre Vivienda y Ciudad.**

**CAPBA- I+D+i**

**"Hacer ciudad prefabricada en la periferia urbana, sustituyendo al producción local y endeudando al país no es un buen cambio"**

En relación a la noticia de la inminente llegada a puertos argentinos de 15.000 viviendas prefabricadas adquiridas a un fabricante chino por el gobierno nacional, días después de que el Banco de Desarrollo de China aprobara una línea de u\$s 150 millones para financiar proyectos, trasciende que sería una prueba piloto de una compra mayor de hasta 1.000 millones de dólares que definirá el presidente de la Nación en su visita a Beijing en el mes de mayo cuando se reúna con el premier chino, Xi Jinping, y considerando su impacto en el colectivo profesional que representamos y en el plano socioeconómico general, el Consejo Superior del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, a través de su Instituto de Investigación, Desarrollo e Innovación declara:

1. Si bien no se conocen los detalles técnicos ni económico-financieros de la operación, trascendió por la prensa que las viviendas son casas básicas, ensamblables y de unos 60 m<sup>2</sup> de superficie y que la negociación del presidente de la nación será acompañado por el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Magister en Derecho Empresario Iván Kerr, que se reunirán a su vez con el directivo del Exim Bank, para presentar un denominado "Programa de Desarrollo de Vivienda Social" ausente en el Plan Nacional de Viviendas instituido por la Resolución 122-E/2017 del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
2. Las grandes expectativas generadas por el gobierno nacional para muchos argentinos en torno al plan de obra pública y la oportunidad de generar trabajo a fin de reducir la pobreza y reactivar la economía, dentro de las cuales los profesionales también se incorporaban aportando trabajo calificado, están diluyéndose a partir de una pronunciada demora en la reactivación prometida y entran en crisis a partir de estos anuncios que cercenan el empleo local importando productos que se fabrican en el país.
3. Es evidente que estas decisiones representarán pérdidas de puestos de trabajo de obreros, técnicos y profesionales nacionales y empujarán al cierre de las innumerables empresas productoras de insumos en tiempos en que decrecen los niveles del empleo y la producción industrial en el marco de una economía en retroceso con riesgos de estanflación. Ya sea por el efecto de sustitución de la construcción tradicional o por la elección de la prefabricación importada ante la oferta nacional semejante.
4. Coincidimos con las cámaras y sindicatos de la actividad de la construcción en que *"se provocará un impacto negativo en la generación de puestos de trabajo ya que la construcción es la actividad que más mano de obra intensiva genera"* y con los productores de los proveedores de viviendas prefabricadas en que sus *"trabajadores están altamente calificados para este tipo de construcciones"* y que *"la cadena de valor forestoindustrial de nuestro país tiene la capacidad de ofrecer soluciones competitivamente económicas, eficientes, sustentables y de calidad"*
5. Por último, la reflexión más trascendente que podemos aportar desde nuestra profesión es respecto de la utilización de la prefabricación de este tipo (económica, reducida e individual) como oferta alternativa de la política habitacional, implícitamente ligada a las bajas densidades y al lote individual. Reconociendo su utilidad para las emergencias o como opción en poblaciones rurales o dispersas, su utilización en los núcleos urbanos con déficit habitacional de la argentina pondrán en evidencia el punto crítico que ha hecho fracasar a las mejores iniciativas de vivienda pública: la localización de los conjuntos habitacionales.
6. En este sentido, puede asegurarse, tomando en cuenta que no son aptas para la reurbanización de villas, para atender la demanda del ProCreAar ni para el completamiento de los vacíos urbanos que demandan densidades medias, su destino seguro será la reiterada localización en las periferias urbanas, constituyéndose en otra hipoteca social para la provisión de los elementos constitutivos de un hábitat inclusivo (servicios, equipamientos y transporte), en contradicción con uno de objetivos de la Línea de Acción 1: Promoción de la Vivienda Social del Plan Nacional de Vivienda recientemente aprobado, que ordena *"Vincular la política habitacional con el desarrollo territorial, alentando el aprovechamiento del suelo en localizaciones favorables dentro de la trama urbana"*.



7. La relativamente mala localización de los "conjuntos de vivienda social" (Fonavi, Plan Federal), es desde hace mucho tiempo un problema irresuelto, y constituye en realidad uno de los principales factores que pone en crisis la calidad del hábitat construido. El problema de la vivienda no es sólo la falta de ella sino su posicionamiento dentro de una estructura urbana desequilibrada. El derecho a la vivienda, consagrado por la constitución, hoy está indisolublemente ligado al derecho a la ciudad. Es el derecho a vivir adentro de la ciudad y no en los bordes o al exterior de los bordes. Es el derecho al espacio público, al transporte público, a los servicios, a los equipamientos y al trabajo; este último un elemento que excede a lo urbano pero que es fundante de la sociedad como tal y naturalmente tiene un impacto directo en lo urbano.

Por todo ello, el Colegio de Arquitectos de Buenos Aires, que reúne a los profesionales con competencia en materia habitacional y de planificación y gestión urbanas, se opone a la importación de viviendas prefabricadas por quebrantar el desarrollo económico local basado en la incorporación de valor agregado nacional y por las implicancias antiurbanas de su implícita localización territorial.

LA PLATA, 21 de abril de 2017.

**Por I+d+i**

Arq. Adolfo CANOSA

Arq. Gabriel SANTINELLI

Arq. Norberto IGLESIAS

Arq. Pablo MASTROPASQUA

**Acompañan**

Arq. Héctor VIGLIECCA. San Pablo/Brasil

Arq. Luciene QUEL. San Pablo/Brasil

Arq. Fabio VALENTIM. San Pablo/Brasil

Arq. Adela MARTÍNEZ  
Presidenta

Zulema  
Mónica Peltzer

MARCELO FEDERICO  
CAPBA

EMANUEL  
LUPEIK

SECRETARÍA CAPBA

ARQ. GONZALEZ, F.

Arq. Melera

Arq. Héctor Vigliecca

MAURICIO BARRAL

JOSE H  
FIGUEROA

ARQUITECTO LABORAL

MAURA  
CARRANZA

BEATRIZ  
PAUZA

Arq. Horacio...

Sergio Patino

Arq. Fabio Valentim

DOMINGO BARRAL

EMANUEL FERREDO

ROBERTO LOMMI

Arq. Marcelo Scarfo

Arq. Norberto Iglesias

Arq. Pablo Mastropasqua

Arq. Gabriel Santinelli

Diego...

Antonella...

Arq. Adolfo Canosa

Arq. Mauricio

Arq. Héctor Vigliecca

Arq. Pablo Mastropasqua

Arq. Norberto Iglesias

OSCAR CHASTE

OSCAR CHASTE

ARQ. SILVANA CARU

ARQ. MARCO